



MINISTERIO DE LA MUJER

No. EXPEDIENTE
MMUJER-DAF-CM-2022-0135
No. DOCUMENTO
463

07 de diciembre de 2022

**CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS
(CUOTA)
CONSEJO DE DIRECCION DE CASAS DE ACOGIDA**

REQUERIMIENTO : COORDINACION DE CASAS DE ACOGIDA

REFERENCIA : (MMUJER-DAF-CM-2022-0135)

Yo, **Félix de Jesús Ramírez**, en mi calidad de Director Financiero de **Ministerio de la Mujer**,

CERTIFICO:

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida Apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2022**, y hace la reserva de la Cuota de Compromiso para el periodo Octubre-Diciembre para la contratación que se especifica a continuación:

IMPRESIÓN DE MATERIALES DE LA CAMPAÑA VIVIR SIN VIOLENCIA ES POSIBLE.

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestari a ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	82121510	2.2.2.2.01	Polo-shirts	UD	400	501.5	200,600 .00
4	82121503	2.2.2.2.01	Stickers	UD	200,000	1.77	354,000.00
Total:							554,600.00

PRESUPUESTO: Quinientos cincuenta y cuatro mil seiscientos pesos con 00/100 RD\$ 554,600.00

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.
Y para que conste, firmo la presente Certificación,


Félix de Jesús Ramírez Polanco
Director Financiero



¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.